



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GASPAR HERNÁNDEZ, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$52,287,518.65.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 32% y un 3% en programas educativos, de salud y género, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	11,780,942.62	23%	7,932,658.90	23%	375,000.00	14%	6,774,353.18	22%	-253,423.37
Servicios municipales diversos	17,512,748.23	33%	10,212,297.00	30%	725,800.00	27%	9,867,436.90	32%	-1,044,246.32
Gastos de capital e inversión	21,138,151.63	40%	14,493,684.73	43%	1,550,000.00	57%	13,725,559.81	44%	-1,056,702.57
Prog. Ed., Género y Salud	1,855,676.17	4%	1,329,225.37	4%	80,000.00	3%	815,941.57	3%	-181,884.78
<b>Total====&gt;</b>	<b>52,287,518.65</b>	<b>100%</b>	<b>33,967,866.00</b>	<b>100%</b>	<b>2,730,800.00</b>	<b>100%</b>	<b>31,183,291.46</b>	<b>100%</b>	<b>(2,536,257.04)</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**